

GUIA NACIONAL PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS PARA COVID-19

Versión 9 de junio 2020

El diagnóstico certero y oportuno de las personas que han sido infectadas con el virus SARS-CoV-2 y padecen de la enfermedad de COVID19 es muy importante, no solo porque nos permite tratarlas adecuadamente sino también aislarlas y evitar el que contagien a otros.

Estas Guías Nacionales de Diagnostico que han sido desarrolladas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se basan en lo que hoy sabemos acerca del COVID-19 y pueden cambiar cuando nueva información este disponible.

1. Prueba molecular PCR (SARS-CoV-2 ARN viral)

Esta prueba detecta el material genético del virus y es considerada el estándar de oro para el diagnóstico de pacientes con COVID-19 sintomáticos y asintomáticos. Esta puede ser realizada en los Laboratorios de Referencia que ha autorizado el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social y requiere el envío de un hisopado nasofaríngeo con su ficha epidemiológica correspondiente.

2. Prueba de Antígeno SARS-CoV-2

Esta prueba detecta partes de cobertura del virus y puede ser realizada por Laboratorios de Hospitales públicos y privados y Centros de Atención Permanente. La tabla adjunta a continuación muestra los resultados de validación de esta prueba en pacientes sintomáticos que fueron evaluados en Hospitales Públicos y permiten su uso en el diagnóstico de sintomáticos.

Prueba Antígeno STANDARD Q SARS-CoV-2	Productor SD Biosensor ¹ (n=202)	Hospital Roosevelt ² (n=856)	Hospital General IGSS ³ (n=43)	Rango de Falsos Negativos
Sensibilidad	84.4%	65%	74%	26-35%
Especificidad	100%	100%	100%	

Procedimiento para Toma de Muestra y Realizacion de Pruebas de Antigeno y Moleculares para el Diagnostico de COVID-19

1. Tome una muestra de hisopado nasofaringeo y coloquelo en el medio de transporte **UTM sin inhibidor**
2. Transporte la muestra al laboratorio en menos de 30 minutos
3. Registre la muestra con su **Ficha Epidemiologica** completa
4. Separe las muestras en **2 aliquotas**
5. De la Aliquota 1 proceda a realizar la prueba de Antigeno SARS-CoV-2 usando el hisopo sumergido en el tubo y coloquelo en el tubo que contiene el buffer de extraccion, rotar y agitar por 10 segundos – siga las instrucciones del productor
6. Si el resultado de **Antigeno es positivo** reporte el resultado al medico tratante y reporte el caso en el sistema EpiWeb
7. Si el resultado del **Antigeno es negativo**, proceda a enviar el Aliquota No. 2 al Laboratorio de Referencia para realizar la prueba molecular de PCR para deteccion de ARN de SARS-CoV-2 y reporte el caso como **SOSPECHOSO**.

Referencias

1. <http://sdbiosensor.com/xs/product/7672>
2. Gordillo R, Cortez R, et al. Reporte de estudio de validacion de pruebas de Antigeno SARS-CoV-2 BioSensor comparado con PCR Roche en el Hospital Roosevelt. Junio 2020.
3. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Informe de Verificacion STANDARD Q COVID-19 Ag. Junio 2020. www.igss.com.gt

FLUJOGRAMA DE DIAGNOSTICO NACIONAL PARA COVID-19 EN HOSPITALES Y SANATORIOS DE LA RED PUBLICA Y PRIVADA DE GUATEMALA

